CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000857

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

Cerrillos, 27 JUL 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/1159/2023 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°400/1050/2023 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°405/286/2023 del Departamento de Tesorería; Memorándum Nº703/146/2023 del Departamento de Permisos de Circulación; fotocopia de los comprobantes de Permisos de Circulación año 2022 N°02002201272 de la Municipalidad de Quintero y Nº153463 de la Municipalidad de Cerrillos; la Consulta de Pago por RUT de fecha 28 de junioo de 2023; y la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **José Luis Cabrera Martínez**, Cedula de Identidad N[redacted] la suma de **$103.198**.- (ciento tres mil ciento noventa y ocho pesos), por duplicidad de pago del Permiso de Circulación año 2022, correspondiente al vehículo PPU DXWT-95.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 115.03.02.001.001 del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

GEORGINA ZAMORANO JARA
Secretaria Municipal (s)

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Administradora Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

GVO/GZJ/esg*.
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Interesado
Depto. de Permisos de Circulación
Pág.web.